

## ACTA DE LA ASAMBLEA

En la ciudad de **Badajoz**, en el salón de actos de la Sede del Colegio y en la plataforma online, se reúne la Asamblea General en sesión ordinaria, convocada en cumplimiento de lo dispuesto del **artículo 10** y siguientes de los vigentes estatutos.

### . | APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 17:30 horas del día 16 de diciembre de 2021, habida cuenta de que la presencia de colegiados no supera la mitad más uno en la primera convocatoria, el Decano declara abierta la sesión en segunda convocatoria con la asistencia de los colegiados que se relacionan a continuación:

- |                                       |                                                |
|---------------------------------------|------------------------------------------------|
| . Juan Antonio Ortiz Orueta           | . Jorge Candela Maestú                         |
| . Manuel Herrero Sánchez (online)     | . Marcos Díaz Sánchez (online)                 |
| . Fco. Javier Carpio Villa            | . Antonio López Carpio                         |
| . M <sup>a</sup> Pilar Carmona Botana | . Lidia López Paniagua (online)                |
| . Irene Calle Izquierdo               | . María Matas López (online)                   |
| . Rosa M <sup>a</sup> Nuevo Bravo     | . Jesús Martín Quijada (online)                |
| . Estefanía Sánchez Garrido           | . Javier Merino Peláez (online)                |
| . Mayca de Sosa Gálvez (online)       | . Ángel M <sup>a</sup> Pardo Prieto (online)   |
| . Juan Alonso Agujetas                | . Rafael Sicilia-Rodríguez Buenrostro (online) |

Asistidos todos ellos por Juan M<sup>a</sup> Calero González, letrado.

Antes de comenzar la sesión, D. Juan Manuel Herrero Sánchez, Secretario del COADE, recuerda a los asistentes el protocolo de voto por representación y de asistencia, así como por votación telemática. Informa a continuación de que se dispone de un voto delegado del compañero Ignacio Dols Juste en la persona de Manuel Herrero Sánchez.

D. Juan Antonio Ortiz Orueta, Decano del COADE, aprovecha el inciso para agradecer la presencia de todos los asistentes, tanto a los presentes en la sala como a los que asisten conectados telemáticamente y, tras ello, se inicia la sesión.

### . | ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Extraordinaria de 09 de junio de 2021**

El Decano recuerda a los asistentes que el acta de la citada asamblea fue enviada a todos los colegiados para su conocimiento. Seguidamente, cede la palabra a los asistentes que deseen realizar alguna pregunta; al no haber consulta alguna se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación del acta de la Asamblea Gral. Extraordinaria 09/06/2021

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| . votos <b>a favor</b> | <b>14</b> |
| . votos en contra      | 0         |
| . abstenciones         | 1         |

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**APROBAR EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 09 DE JUNIO DE 2021**

## 2. Informe del Decano

El Decano toma la palabra en la Asamblea para exponer el ya habitual Informe del Decano. Comienza su intervención expresando a los presentes que la Junta de Gobierno del COADE ha mantenido una agenda muy activa, pese a las circunstancias derivadas del COVID, tal como se refleja en el informe presentado.

En relación a la ~~defensa de la profesión~~, el Decano indica que, por razones sanitarias, se han paralizado las reuniones con colegiados esperando retomarlas cuando la situación sea más segura y favorable. Pese a ello, se han realizado numerosas acciones en esta línea, tal como la creación de la Oficina de Asesoramiento e Impulso a la Rehabilitación (OAiR) cuyo objetivo es orientar a los colegiados en relación a las ayudas y subvenciones presentes y venideras, vinculada a la red de oficinas de todo el territorio nacional.

Igualmente, se ha impulsado el desarrollo de las agrupaciones de arquitectos con el apoyo a la Agrupación de Jóvenes Arquitectos de Extremadura que, pese a su reciente creación, ha demostrado ser un colectivo muy activo al haber convocado ya sus primeros premios TFG y TFM, acción meritoria de darles la enhorabuena. También cuentan con el apoyo de la Junta de Gobierno las Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de Extremadura y de Arquitectos al servicio de la Administración, para aprobar sus reglamentos en esta asamblea.

En relación al Carnet Colegial, informa el Decano de la ampliación en las ventajas vinculadas a él, que pueden consultarse a través de la web del CSCAE.

A continuación, expone que se continúan los trabajos de análisis de los pliegos de las licitaciones públicas y, en aquellas que se considera no cumplen la Ley de Contratos del Sector Público, se interponen los recursos oportunos y se potencia los concurso con intervención de jurado en actuaciones de cierta entidad. A este respecto, informa del estudio realizado por el incumplimiento de las normativas en vigor e incompatibilidades con los paradigmas establecidos por las agendas internacionales y nacionales en el tramo urbano de Navalmoral de la Mata de la plataforma de la línea de alta velocidad (LAV) Madrid-Badajoz: tramo Talayuela – Cáceres, el cual se ha remitido a las instituciones implicadas para su conocimiento.

El Decano también informa de la próxima convocatoria por parte de la Junta de Extremadura de los Premios de Arquitectura de Extremadura en colaboración con el COADE. Así mismo se han convocado los Premios de Urbanismo de Extremadura con el apoyo del COADE, que también participó en el Congreso Transfronterizo '*Ciudades en el territorio. El Territorio como ciudad para vivir*'.

En relación con otros galardones, el Decano destaca también que se han convocado los Premios de Arquitectura y Urbanismo del CSCAE, en los cuales se realiza una primera selección regional y posteriormente una selección nacional. Por ello, anima a los asistentes a la presentación de sus trabajos.

Quiere reseñar también en su informe la participación del COADE en el proyecto Filare accesibilidad rural, vinculado con la Nueva Bauhaus Europea, que busca el desarrollo de nuestros entornos rurales a través del arte, la creación contemporánea, la innovación y la accesibilidad universal.

Al respecto de los convenios, se ha aumentado el número de los convenios de formación de arquitectos con diversas instituciones, destacando que 9 jóvenes arquitectos más ampliarán su bagaje en el ejercicio profesional. Igualmente, se está a

la espera de firmar convenios con otras instituciones, como son los ayuntamientos de Cáceres y Almendralejo.

En cuanto a las subvenciones nominativas, se han firmado las siguientes:

- Proyecto FILARE
- Organización del concurso de remodelación de la Plaza de Santiago de Cáceres.
- Curso de formación de Espacios sostenibles y saludables en centros sanitarios y sociosanitarios.

Se han firmado convenios con:

- FEMPEX para ofrecer el informe de visado como o del colegio como motivación y justificación suficiente para la resolución o acuerdo municipal que resuelva la solicitud de licencia, de forma que se puedan agilizar los trámites.
- Sección regional del Alentejo de la Ordem dos Arquitectos de Portugal, para realizar actividades culturales y de formación conjuntas, así como potenciar el trabajo de los arquitectos a ambos lados de la Raya.
- Colegio de Administradores de Fincas de Extremadura para potenciar los programas de ayuda a las actuaciones energéticas a nivel de edificios.
- PYMECON para ofrecer el asesoramiento con la Oficina de Asesoramiento e Impulso a la Rehabilitación, próximamente se firmará un acuerdo con AGENEX, en el mismo sentido.

A continuación, analiza los datos extraídos del Barómetro de actividad profesional del CSCAE en que se contempla la evolución del sector. El Decano explica que en ellos se puede observar la tendencia al alza de la rehabilitación frente a la obra nueva así como el optimismo de los arquitectos ante las ayudas a reforma energética, tanto a nivel nacional como en nuestra región.

Prosigue su discurso comentando las relaciones con otras instituciones y la legislación, destacando como tema principal la Ley de Calidad en la arquitectura, de la que el CSCAE está haciendo un seguimiento minucioso contando también con las sugerencias de los Colegios de Arquitectos. Esta ley aspira a servir a toda la sociedad y quiere mostrar la arquitectura como un beneficio para todos los ciudadanos, destacando el valor de la arquitectura como un interés general, que fomentará la actividad de los arquitectos frente a otros profesionales y al ultraliberalismo imperante que pretende eliminar las competencias.

Otros asuntos a los que hace referencia el Decano son las reuniones mantenidas para la modificación del decreto de Habitabilidad, la asistencia a las reuniones para la modificación de la base de precios de la Junta de Extremadura y el borrador de la Ley de las 3R de Extremadura. También reseña las jornadas organizadas por el observatorio 2030 del CSCAE a las que asiste el secretario del COADE.

Por último, en relación a la defensa de la profesión, informa sobre las reuniones mantenidas con la Vicepresidenta primera y consejera de Hacienda y Administración Pública así como con el director general de Patrimonio y Contratación Centralizada, en la que se trataron los problemas encontrados en los concursos públicos, resultando esto de gran importancia para la modificación de la Circular de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Extremadura, sobre criterios de adjudicación del contrato susceptibles de ser utilizados en la contratación pública de servicios por los diferentes órganos de contratación de la Junta de Extremadura, por la que se establecen los criterios de adjudicación de los contratos de los servicios de arquitectura, estableciendo unas condiciones más justas y equilibradas.

Seguidamente, el Decano analiza las acciones de difusión y promoción de la arquitectura llevadas a cabo por el COADE.

Desde la OAIR se ha difundido el programa PREE de subvenciones de la Junta de Extremadura y están analizando los fondos Next Generation para cuando se publiquen.

Se ha organizado en la sede de Cáceres del COADE la defensa de una tesis doctoral, acto de máxima importancia para la Universidad que marca una línea de colaboración entre el COADE y la UNEX.

Con la Editorial Nobuko, se ha gestionado la publicación de un número dedicado a la arquitectura extremeña de la revista *Casas Internacional* titulado '*Casas en Extremadura*', para el que se realizó una convocatoria entre los arquitectos para la selección de las obras, con la intervención de un jurado experto compuesto por el editor de la revista, el director de la ETSA de Sevilla y el decano.

En la semana de la arquitectura del año 2021 se colocaron placas DOCOMOMO en varios edificios de Cáceres, se organizó la jornada Rehabilita, con la presencia del presidente de la Ordem dos Arquitectos de Portugal y se visitó la obra del Teatro de Zafra, de nuestro compañero Enrique Krahe Marina. También se presentó el tercer tomo de la guía de Arquitectura de Extremadura, un 'cuaderno de viaje' que completa la muestra de proyectos de las dos guías anteriores y pretende incitar a los lectores a la experiencia directa de la arquitectura, provocando una correspondencia de ida y vuelta entre el paisaje y la propia publicación. Acompañando esta presentación, se inauguró el sitio web *Arquitectura de Extremadura* (<https://arquitecturaenextremadura.coade.org/>), donde se reúnen las obras de arquitectura del siglo XX y XXI de nuestra región. Esta web es un proyecto vivo que aspira a aumentar su catálogo regularmente, para lo cual se constituirá un comité de selección que filtrará las obras. El Decano aprovecha el momento para animar a los arquitectos a presentar sus trabajos cuando se abran los plazos.

En relación a la Nueva Bauhaus Europea el COADE es partner, a través del CSCAE, y ya se están realizando acciones en la región como son el proyecto Filare, los cursos de ES\_PASOS SALUD, las Jornadas Ciudades en el territorio, etc.

El decano enumera los cursos, jornadas y actividades realizadas en el COADE, destacando la exposición sobre el grupo El Paso y la de Arquitectas Extremeñas, por la repercusión que han tenido ambas.

En la labor de la difusión de los arquitectos y la arquitectura en Extremadura se han realizado, además, las siguientes acciones:

- Se ha presentado al arquitecto Justo García Rubio para el Premio Nacional de Arquitectura 2021
- El Museo Helga de Alvear ha conseguido el Premio XV BEAU Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo 2021 y la Casa de Piedra de Emilio Tuñón y Carlos Martínez fue Finalista en XV BEAU Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo 2021.
- El COADE ha propuesto como obra al Premio Mies van der Rohe 2021 al Museo Helga de Alvear, siendo la candidatura aprobada por el comité de selección del CSCAE y nominada oficialmente en el Premio (449 obras en total en toda Europa)

Todas estas acciones han tenido gran repercusión en el aumento del alcance de las redes sociales del Colegio, aumentando también las visitas orgánicas a nuestro sitio web, así como las apariciones del COADE en prensa escrita y radio, al igual que las noticias de arquitectura en nuestra región.

A su vez, el año 2021 ha sido el 40 aniversario del Colegio (1981-2021), motivo por el que se han organizado una serie de actividades y exposiciones que reflejan la trayectoria de este colegio profesional y su repercusión en la vida cultural de nuestra región. En esta línea, el Decano destaca la publicación en la web de los mensajes de todos los decanos del COADE desde 1981, así como la exposición retrospectiva de actividades en la Sede de Badajoz, así como las conferencias de Francisco Montero e Iñaki Ábalos.

Aprovechando la situación sanitaria favorable, se ha organizado en la Sede de Cáceres (Palacio de Camarena) una cena de encuentro para celebrar estos 40 años de actividad acompañados con todos los colegiados. Este acto se ha aprovechado para entregar las insignias a los 25 y 50 años de profesión de nuestros compañeros, a los nuevos doctores así como para dar la bienvenida a los nuevos colegiados.

Como novedad, se han concedido insignias de honor para premiar la importante labor de interés general y para la arquitectura, que ha sido otorgada a Antonio Pérez y José Polo, dueños del Hotel Atrio, y a Helga de Alvear, presidenta de la Fundación Helga de Alvear, por su compromiso y repercusión.

En cuanto a la participación en proyectos nacionales, el Decano explica que el CSCAE está desarrollando una unidad de acción destacable y con perspectiva de futuro promoviendo las siguientes acciones:

- Plataforma de visado interterritorial que facilitará trabajar en otros colegios.
- Libro de órdenes digital se está desarrollando y a la espera de la modificación del decreto que lo regula.
- Plataforma de arquitectura contemporánea en el camino de Santiago ARQCAM, para dar visibilidad a la arquitectura. Perspectiva de género. Está evolucionando este concepto, cada vez hay más porcentajes de arquitectas y es necesario tenerlo en cuenta. En Extremadura la LOTUS ya introduce el concepto de perspectiva de género en el urbanismo.
- Se han creado la red de oficinas de rehabilitación y asesoramiento en la que está incluida la OAIR.
- Libro del Edificio Existente, consiste en una diagnosis del edificio y es obligatorio para acceder a las subvenciones. Desde el CSCAE se está animando a los arquitectos a la redacción de este documento para acceder después a la redacción de los proyectos. En este campo hay mucha competencia y de diversos sectores por lo que se está organizando un frente común con los aparejadores para defender la competencia. La tendencia actual del mercado inmobiliario es la rehabilitación y regeneración urbana, desde el CSCAE se pretende formar en conocimiento y gestión de ayudas, es un camino ilusionante de futuro. El año 2022 seguirá las mismas líneas de protección de la profesión y una defensa de la arquitectura de calidad.

### **3. Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos del año 2022**

La Tesorera toma ahora la palabra para explicar que durante el año 2022 se mantendrán las mismas cuotas de colegiación, las cuales no han variado desde 2014, continuando así con la política de minorar costes a los colegiados, no incluyendo ningún coste en los dos primeros años de colegiación, así como para los jubilados,

permaneciendo también las reducciones de cuotas durante las bajas por maternidad o enfermedad.

Los precios de visado también se mantendrán, pese a que en el año 2021 han aumentado los ingresos, reforzando así la actitud conservadora que marca la línea de tendencia del COADE desde hace años.

En cuanto a los patrocinios y convenios se han incluido los firmados a día de hoy, al igual que los becarios externos, en los que únicamente se han considerado aquellos firmados ya en convenios.

En relación a los gastos, se aumentan las partidas de mantenimiento y conservación para poder realizar obras en los edificios. En el apartado relativo a equipos informáticos, se va a realizar una importante inversión para mejorar las prestaciones y la seguridad del Colegio. Se incluyen en el capítulo de los asesores los de protección de datos y compliance. La partida de becarios externos es la misma que aparece en los ingresos. Este año 2022 las compensaciones de la Junta de Gobierno incluyen la subida del IPC desde el año 2019, pues aunque realmente no se ha modificado el IPC en estos conceptos desde el año 2009 no se consideraba adecuada esa subida. En las compensaciones por asistencia a las comisiones donde está representado el COADE se ha incorporado una compensación por la dedicación y el esfuerzo que requieren no solo en la asistencia, también en la preparación de las mismas.

Las actividades del año 2022 están presupuestadas sin el convenio que se ha firmado en años anteriores con la Dirección General de Arquitectura y Calidad de la Edificación, a la espera de su tramitación, lo que incorporaría más presupuesto a formación.

Por último, la Tesorera informa que la financiación del COADE para el año 2022 no ha modificado la del año 2021.

Posteriormente, cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta, pero, al no haber ninguna consulta, se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación, si procede, del Presupuesto de gastos e ingresos 2022

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| . votos <b>a favor</b> | <b>14</b> |
| . votos en contra      | 0         |
| . abstenciones         | 1         |

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**APROBAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DEL AÑO 2022**

A continuación, se procede a votar la aprobación de la financiación del COADE del año 2022, con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación, si procede, de la Financiación Colegial 2022

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| . votos <b>a favor</b> | <b>14</b> |
| . votos en contra      | 0         |
| . abstenciones         | 1         |

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**APROBAR LA FINANCIACIÓN COLEGIAL DEL COADE DEL AÑO 2022**

#### 4. Aprobación, si procede, de la modificación de Estatutos del COADE. Incorporaciones del CSCAE

El Asesor Jurídico toma la palabra para explicar esta propuesta de modificación de estatutos que se pretende tramitar por un error en la publicación de la modificación de estatutos según la Resolución de 31 de marzo de 2021, de la Vicepresidencia Primera y Consejera, por la que se acuerda la publicación de la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial del Colegio de Arquitectos de Extremadura, y su adaptación a la Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura, conforme con las modificaciones introducidas por la Ley 4/2020, de 18 de noviembre en el artículo 27 'Renovación de los cargos colegiales'. Así mismo, el CSCAE consideró, en el informe sobre la modificación publicada, que se debería de incorporar en los estatutos la mención a los reglamentos internos de las Juntas de Gobierno telemáticas, la votación telemática en la renovación de cargos y establecimiento de medidas tecnológicas necesarias para que la ventalla única sea interoperativa entre los diferentes sistemas y sea accesible para personas con discapacidad.

A continuación, cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta per, al no haber consulta alguna, se procede a votar su aprobación con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación, si procede, de la Modificación de Estatutos del COADE

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| . votos <b>a favor</b> | <b>14</b> |
| . votos en contra      | 0         |
| . abstenciones         | 1         |

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**APROBAR LA MODIFICACIÓN DE ESTATUS DEL COADE**

#### 5. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Extremadura

El Secretario toma la palabra para exponer que en anteriores asambleas ya se había comentado la oportunidad de crear una agrupación de arquitectos urbanistas. No se ha partido de cero, desde el COADE se ha asistido a todas las asambleas de la Unión de Agrupaciones de arquitectos urbanistas, en las que se está elaborando en coordinación con el CSCAE, modelos de pliegos de prescripciones administrativas para las contrataciones de urbanismo, se está realizando un seguimiento de los concursos de urbanismo y de las bases de licitación.

El representante del COADE está colaborando con el Ministerio en la agenda urbana española, en el observatorio 2030 y la Nueva Bauhaus Europea con el diputado europeo Marcos Ros.

En Extremadura se está colaborando con la dirección general de Urbanismo y Ordenación del Territorio en organizar actividades y participa en el comité asesor de FORO SMART Cities. Con la Universidad de Extremadura se colabora con el Instituto Universitario de investigación INTERRA en el curso de experto en urbanismo. Se han convocado varias reuniones con el Ayuntamiento de Cáceres para la coordinación de informes y la agilización de licencias.

Un tema muy novedoso y que ha supuesto mucho tiempo y esfuerzo desde el COADE y la AA VV Ciudad Monumental es la organización de la participación ciudadana y la convocatoria del concurso de remodelación de la Plaza de Santiago en Cáceres, en el que participan tanto la Diputación de Cáceres como el Ayuntamiento de Cáceres. Se desarrollará a través de un concurso de ideas con 3 premios, a la espera de que se pueda convocar este año.

Finaliza su intervención el secretario, comentando el reglamento que se adjunta para su aprobación.

Interviene el decano para comentar que es un momento ilusionante del urbanismo desde el colegio se está colaborando a través del secretario en la agenda urbana española y a través de la Nueva Bauhaus Europea se plantean nuevos enfoques urbanos del presente y del futuro. Considera que desde esta agrupación se pueden organizar grupos de trabajo para analizar el desarrollo de la revisión del Plan General de Mérida, que es el primer planeamiento de una ciudad importante de Extremadura que se elabora con la LOTUS y puede replicarse para otras poblaciones. Por último, agradece la labor de la comisión gestora compuesta por Irene Calle, Carmen Cienfuegos, Carlos Sánchez y Manuel Herrero.

Cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta pero, al no haber ninguna consulta, se procede a votar la aprobación del reglamento, con el resultado siguiente

Votación para la aprobación, si procede, del Reglamento de la AAU-COADE

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| • votos <b>a favor</b> | <b>15</b> |
| • votos en contra      | 0         |
| • abstenciones         | 0         |

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**APROBAR EL REGLAMENTO DE LA AAU-COADE**

6. **Aprobación, si procede, del Reglamento de la Agrupación de Arquitectos de las Administraciones Públicas de Extremadura**

Toma la palabra ahora la vocal Mayca de Sosa para comentar que la comisión gestora, compuesta por Ángel Pardo, Rafael Sicilia y ella misma, pretende que en esta agrupación los arquitectos que trabajan en las administraciones públicas encuentren un espacio común frente al aislamiento que supone muchas veces trabajar en ayuntamientos.

Desde la agrupación aspiran a poder plantear problemas e intereses comunes, pretendiéndose dignificar la profesión de empleado público y buscando la especialización en este ámbito, incluso estar atentos a las convocatorias de las plazas.

Continúa expresando que, con el apoyo de Angel Pardo que actualmente es el secretario de la Unión de agrupaciones de arquitectos de las administraciones públicas, y de Rafael Sicilia, se le puede dar un buen impulso a esta agrupación.

Finaliza su intervención informando que el número de arquitectos de este sector cada vez es más numeroso y que, en cuanto sea posible, si se aprueba el reglamento, se convocará las elecciones a los cargos de la junta directiva.

El decano agradece la labor de la comisión gestora y cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta pero, al no haber ninguna consulta, se procede a votar la aprobación del reglamento, con el resultado siguiente:

Votación para la aprobación, si procede, del Reglamento de la AAAP-COADE

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| . votos <b>a favor</b> | <b>16</b> |
| . votos en contra      | 0         |
| . abstenciones         | 0         |

Por lo que se toma el siguiente acuerdo:

**APROBAR EL REGLAMENTO DE LA AAAP-COADE**

#### 7. Ruegos, preguntas y proposiciones

Continuando la sesión, se insta a los asistentes a comunicar cualquier cuestión a los presentes.

Interviene Antonio López para agradecer la creación de ambas agrupaciones, especialmente la de arquitectos urbanistas, pues se lleva luchando hace mucho tiempo. El Secretario aprovecha para aclarar a los presentes que la pertenencia a una agrupación no es excluyente para pertenecer al resto.

El decano también toma la palabra para agradecer la intervención y comentar que es un momento ilusionante para comenzar las distintas Agrupaciones del COADE, que pueden ser lugares de formación continua y de intercambio de opiniones.

No habiendo ninguna intervención ni pregunta, toma la palabra el Decano para agradecer la presencia de todos los asistentes, presenciales y online, y se clausura la sesión.

#### 8. Clausura

Siendo las 19.10 h del día 16 de diciembre de 2021, el Decano levanta la sesión.